

especial para *El Financiero*, edición del 8 de septiembre
Arte robado
miguel ángel granados chapa

A menudo la delincuencia está asociada a la pobreza, que es un fructífero caldo de cultivo de conductas llamadas antisociales. Pero tener dinero no es antídoto contra comportamientos que infringen la ley. Los ricos también roban, podría llamarse esta información, relativa a latrocinios de valiosas piezas de arte, que han afectado a importantes coleccionistas o personas con buen gusto y posibilidades de adquirir tesoros artísticos.

La semana pasada fue detenido, por muy breve tiempo, el señor Antonio Garabana. Su padre, de igual nombre, presidió la sociedad de Beneficencia Española y apareció como parte en un sonado conflicto en el seno de esa fundación de asistencia privada. El hijo es un conocedor de arte colonial y, según las apariencias, no repara en medios para hacerse de joyas de esa época, así como de marfiles y otras piezas. No es, en caso de que un juicio determine que lo es, un delincuente común. Sobresale no sólo por su imaginación, como se verá enseguida, sino también por sus relaciones sociales, que le permitían ejercer una de las dos vertientes de su actividad. Esta consistía en hacerse invitar a domicilios donde sabía que se albergaban motivos de su interés digamos profesional. Así, se presentó en la casa de la familia paterna de un secretario de Estado, en la de un reputado intelectual famoso por su amplio y militante conocimiento de nuestro pasado artístico, en la de un antiguo banquero. Ponía el ojo sobre las piezas que su saber le indicaba y poco después las joyas desaparecían.

El sábado pasado, en su columna semanal de *El Universal*, Agustín Barrios Gómez recogió algunos otros episodios relacionados con el señor Garabana, a quien también se vincula con robos a templos, algunos tan relevantes como la Catedral de Puebla. Dice el comentarista que "la ciudad de México fue escenario reciente de la acción de un caco refinado, que se codeaba con la aristocracia capitalina. Amigo de los Sánchez Navarro, de los Martínez del Río, de los Pintado, de los Conde, este señor de 52 años, alto y con cierto parecido a Walter Pidgeon, fue a una cena en el palacete de José Ignacio Conde". También "fue convidado a casa de la señora Lucy García Sáinz, en las calles de Sadi Carnot". En el caso de Conde Díaz Rubín, agrega barrios Gómez, "una semana después de la cena se presentaron en esa residencia hampones enmascarados que después de amenazar y maniatar a la servidumbre, lleváronse precisamente las porcelanas" de las que se había hecho lenguas el invitado. Pero allí se le fueron los pies: "José Ignacio Conde, que es muy acucioso, contrató tres detectives privados y recordó la

gama de conocimientos exhibidos por Garabana (no Garamana, como escribe BG). Lo mandó seguir y descubrió que las porcelanas estaban en su casa. Solicitó y obtuvo orden de arresto y se acumularon pruebas de otras fechorías, amén de planes detallados para llevarse objetos de una tienda de antigüedades de la Zona Rosa y de la residencia del banquero Alvaro Conde, con espléndidas pinturas".

Si usted piensa que allí concluyó la historia, en un clásico final feliz en que el bien triunfa sobre el mal, se equivoca. Informa Barrios Gómez que "gracias a la habilidad de sus abogados, Garamana se encuentra ahora en Europa, posiblemente en España, pues salió de la cárcel bajo fianza, aunque hay nuevas acusaciones, pendientes a motivar la acción de Interpol".

Parece que, en realidad, no se llegó siquiera al caso de que un juez conociera el asunto y determinara la libertad de Garabana en las condiciones descritas por Barrios Gómez. Quizá lo sucedido fue que, por corrupción, ni siquiera se iniciaron las averiguaciones previas que sus delitos ameritaban. Se procedió con tal sigilo y rapidez, que el asunto no llegó a ser registrado en el ministerio público, y por lo tanto desconocían sus pormenores las autoridades superiores de la Procuraduría, hasta que el presunto delincuente había puesto mar de por medio.

El expediente de la actividad de Garabana puede ser muy abultado. Se presume que su otro *modus operandi* partía de haber montado una agencia que ofrecía sirvientas, mozos y otros miembros del personal doméstico, que en realidad estaban aleccionados para conocer no sólo cuanto de valioso, siempre en la línea de arte antiguo, hubiera en las casas donde se empleaban, sino en fijar los hábitos y las prácticas de los habitantes de esos domicilios. Luego, la banda armada que hacía el trabajo sucio completaba la operación.

Es larga la historia del robo de arte en México. A pesar de que se persiga a sus practicantes, es un terreno donde la impunidad es más frecuente que en otros rubros. Ese género de latrocinios sólo es posible en la medida en que existe un mercado capaz de absorber los botines y tender un velo de misterio sobre su origen. La lucha contra esa acción predatoria, que se ensaña no sólo contra patrimonios privados sino que con frecuencia atenta contra tesoros públicos, nacionales, se dificulta por la talla social de los beneficiarios, en último término, de esa ruin delincuencia. No se trata sólo de mercaderes, que venderían cualquier cosa para obtener una ganancia. Se trata de personas que rehusarían infringir aun el reglamento de tránsito, por motivos éticos, y sin embargo están dominadas por un oscuro demonio, el de la codicia de poseer no sólo objetos

intrínsecamente valiosos, sino orlados además por el halo de lo prohibido, de lo que puede disfrutarse sólo en secreto.

Martes 8 Sept/92

Arte Robado

Miguel Angel Granados Chapa

A menudo la delincuencia está asociada a la pobreza, que es un fructífero caldo de cultivo de conductas llamadas antisociales. Pero tener dinero no es antídoto contra comportamientos que infringen la ley. Los ricos también roban, podría llamarse esta información, relativa a latrocinios de valiosas piezas de arte, que han afectado a importantes coleccionistas o personas con buen gusto y posibilidades de adquirir tesoros artísticos.

La semana pasada fue detenido, por muy breve tiempo, el señor Antonio Garabana. Su padre, de igual nombre, presidió la sociedad de Beneficencia Española y apareció como parte en un sonado conflicto en el seno de esa fundación de asistencia privada. El hijo es un conocedor de arte colonial y, según las apariencias, no repara en medios para hacerse de joyas de esa época, así como de marfiles y otras piezas. No es, en caso de que un juicio determine que lo es, un delincuente común. Sobresale no sólo por su imaginación, como se verá enseguida, sino también por sus relaciones sociales, que le permitan ejercer una de las dos vertientes de su actividad.

Esta consistía en hacerse invitar a domicilios donde sabía que se albergaban motivos de su interés digamos profesional. Así, se presentó en la casa de la familia paterna de un secretario de Estado, en la de un reputado intelectual famoso por su amplio y militante conocimiento de nuestro pasado artístico, en la de un antiguo banquero. Ponía el ojo sobre las piezas que su saber le indicaba y poco después las joyas desaparecían.

El sábado pasado, en su columna semana de *El Universal*, Agustín Barrios Gómez recogió algunos otros episodios relacionados con el señor Garabana, a quien también se vincula con robos a templos, algunos tan relevantes como la Catedral de Puebla. Dice el comentarista que "la ciudad de México fue escenario reciente de la acción de un caco refinado, que se codeaba con la aristocracia capitalina. Amigo de los Sánchez Navarro, de los Martínez del Río, de los Pintado, de los Conde, este señor de 52 años, alto y con cierto parecido a Walter Pidgeon, fue a una cena en el palacete de José Ignacio Conde". También "fue convidado a casa de la señora Lucy García Sáinz, en las calles de Sadi Carnot". En el caso de Conde Díaz Rubín, agrega Barrios Gómez, "una semana después de la cena se presentaron en esa residencia hampones enmascarados que después de amenazar y maniar a la servidumbre, llevaron precisamente las porcelanas" de las que se había hecho lenguas el invitado. Pero allí se le fueron los pies: "José Ignacio Conde, que es muy acucioso, contrató a tres detectives privados y recordó la gama de conocimientos exhibidos por Garabana (no Garamana, como escribe BG). Lo mandó

seguir y descubrió que las porcelanas estaban en su casa. Solicitó y obtuvo orden de arresto y se acumularon pruebas de otras fechorías, amén de planes detallados para llevarse objetos de una tienda de antigüedades de la Zona Rosa y de la residencia del banquero Alvaro Conde, con espléndidas pinturas".

Si usted piensa que allí concluyó la historia, en un clásico final feliz en que el bien triunfa sobre el mal, se equivoca. Informa Barrios Gómez que "gracias a la habilidad de sus abogados, Garamana se encuentra ahora en Europa, posiblemente en España, pues salió de la cárcel bajo fianza, aunque hay nuevas acusaciones, pendientes a motivar la acción de Interpol".

Parece que, en realidad, no se llegó siquiera al caso de que un juez conociera el asunto y determinara la libertad de Garabana en las condiciones descritas por Barrios Gómez. Quizá lo sucedido fue que, por corrupción, ni siquiera se iniciaron las averiguaciones previas que sus delitos ameritaban. Se procedió con tal sigilo y rapidez, que el asunto no llegó a ser registrado en el Ministerio Público, y por lo tanto desconocían sus pormenores las autoridades superiores de la Procuraduría, hasta que el presunto delincuente había puesto mar de por medio.

El expediente de la actividad de Garabana puede ser muy abultado. Se presume que su otro *modus operandi* partía de haber montado una agencia que ofrecía sirvientas, mozos y otros miembros del personal doméstico, que en realidad estaban aleccionados para conocer no sólo cuanto de valioso, siempre en la línea de arte antiguo, hubiera en las casas donde se empleaban, sino en fijar los hábitos y las prácticas de los habitantes de esos domicilios. Luego la banda armada que hacía el trabajo sucio completaba la operación.

Es larga la historia del robo de arte en México. A pesar de que se persiga a sus practicantes, es un terreno donde la impunidad es más frecuente que en otros rubros. Ese género de latrocinios sólo es posible en la medida en que existe un mercado capaz de absorber los botines y tender un velo de misterio sobre su origen. La lucha contra esa acción predatoria, que se ensaña no sólo contra patrimonios privados sino que con frecuencia atenta contra tesoros públicos, nacionales, se dificulta por la talla social de los beneficiarios, en último término, de esa ruin delincuencia. No se trata sólo de mercaderes, que venderían cualquier cosa para obtener una ganancia. Se trata de personas que rehusarían infringir aun el reglamento de tránsito, por motivos éticos, y sin embargo están dominadas por un oscuro demonio, el de la codicia de poseer no sólo objetos intrínsecamente valiosos, sino orlados además por el halo de lo prohibido, de lo que puede disfrutarse sólo en secreto.